



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Judith Pérez Soria (El Colegio Mexiquense, A.C.)

Reseña de Luz María Salazar Cruz y José Antonio Álvarez Lobato (2017). *Desplazamiento interno forzado. Regiones y violencia en México, 2006-2013*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, A.C./Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, 219 pp. ISBN: 978-607-8509-26-3 pp. 106-109

Fecha de publicación en línea: 30 de mayo de 2019.

DOI: <http://www.doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/vol09/num01/PerezS>

© Judith Pérez Soria (2019). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

EESPACIALIDADES. Volumen 9, Núm. 01, enero - junio de 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora

en jefe: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), Temistocles, núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México; fecha de última modificación: mayo de 2019. Tamaño de archivo 300 kb.

Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Gabriel Pérez Pérez

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ASISTENTE EDITORIAL: Mtro. Guillermo Paredes Orozco

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Rafael Eduardo Méndez Pérez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: © 2019 Jonathan Cosens en Unsplash @jcosens, <https://unsplash.com/@jcosens>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Luz María Salazar Cruz y José Antonio Álvarez Lobato (2017).
Desplazamiento interno forzado. Regiones y violencia en México, 2006-2013.
Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, A.C./Comisión de Derechos Humanos
del Estado de México, 219 pp.
ISBN: 978-607-8509-26-3

El libro que se reseña es un esfuerzo por medir, reflexionar y explicar los desplazamientos forzados de población que han ocurrido entre 2006 y 2013 en diferentes regiones del país. Esta investigación, expuesta en dos partes, aborda una problemática sensible y profunda que aún no ha sido debidamente analizada por la comunidad científica, mucho menos atendida por las instituciones gubernamentales: los efectos sociales de la violencia generada por el crimen organizado y el narcotráfico.

El desplazamiento interno forzado (DIF), definido por los autores en diálogo directo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), es el cambio obligado del hogar habitual (dentro de las fronteras nacionales de un país) para evitar (algunos de) los efectos que suscita una situación de violencia generalizada. Por tanto, es un problema que rompe abruptamente la vida cotidiana de las personas y los elementos identitarios de referencia inmediata de los grupos, como sostienen Osorio y Ortega (2008).

Como se documenta en este libro, *en y ante* una situación de riesgo, las personas se ven obligadas a dejar su hogar para garantizar la sobrevivencia de los individuos más vulnerables y de la familia como unidad fundamental de reproducción social. En este sentido, como proponen Salazar y Álvarez (2017: 161), el DIF, además de ser un problema humanitario, es una estrategia de sobrevivencia que refleja la resistencia de las poblaciones “para evadir las amenazas y los riesgos”.

En la primera parte del libro se discute, en términos conceptuales, el desplazamiento interno forzado y su relación con otras dimensiones pertinentes para el caso mexicano, como la vulnerabilidad, el conflicto social y el narcotráfico. Los autores precisan que la investigación se centra en las movilizaciones forzadas cuyas causas se relacionan con la violencia y con la inestabilidad que generan los conflictos.

En esta primera parte, el lector encontrará una serie de planteamientos hipotéticos que los autores construyen para explicar la complejidad del DIF, ocurrido entre 2006 y 2013; por tanto, toman como causa principal la política federal de enfrentamiento directo armado contra el narcotráfico; iniciada durante el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa, y cuyos efectos van más allá del sexenio.

La contribución de esta parte del libro es heurística, ya que contiene una rica fuente de ideas —a partir de cinco hipótesis—, para plantear nuevas preguntas de investigación y considerar otros factores analíticos. En las primeras tres hipótesis destaca el carácter económico del narcotráfico y sus consecuencias, porque, como señalan los autores, opera como una industria ilegal que produce riqueza a gran velocidad, y su dinámica depende de las presiones normativas internacionales de control y del mercado transnacional de la droga.

En las dos últimas hipótesis, los autores destacan las dimensiones sociales que se articulan con el narcotráfico, como la participación de la población local, los vínculos de lealtad que se construyen con la población civil y las alianzas entre narcotráfico y crimen organizado.

La segunda parte del libro está dedicada al estudio empírico del DIF, es decir, se muestra la magnitud, los tipos y las implicaciones del desplazamiento a nivel local. Primero, los autores recurren al análisis estadístico, referenciado geográficamente, para analizar la relación entre saldo neto migratorio y tasa de delitos de alto impacto. Los datos que presentan subsanan la carencia de información y contribuyen a dimensionar la magnitud del problema.

Posteriormente, y una vez ubicados los estados y municipios donde es probable que la migración interna sea involuntaria y causada por la violencia, se adentran en el análisis utilizando información registrada en los periódicos nacionales y generada a partir de los testimonios de personas desplazadas. De esta forma, Luz María Salazar Cruz y José Antonio Álvarez

Lobato se adentran en los procesos de desplazamiento, a partir de la triangulación de información cuantitativa y cualitativa, en Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

El estudio de estos estados de la República mexicana permite entender las diferencias regionales del desplazamiento, por ejemplo, en la región denominada por los autores como “norte”, la más castigada por la guerra contra el narcotráfico, encuentran que la movilidad forzada de personas, familias y comunidades ocurrió ante el aumento de violencia generada por el ejército mexicano, las bandas del crimen organizado y los cárteles de la droga. Sin embargo, cada estado tiene sus matices, por ejemplo, en Sinaloa, los desplazamientos forzados se explican por la pugna territorial entre cárteles y por el castigo a la lealtad de la población civil. Mientras que en Tamaulipas la ruptura de alianzas entre cárteles provocó el desplazamiento, sobre todo de un sector de clase media: profesionistas, comerciantes y funcionarios.

Quizá aquí el título del libro se queda corto ante la magnitud de los resultados empíricos, pues muchos de los desplazamientos forzados que ocurrieron en los estados del norte del país se dirigieron a Estados Unidos, es decir, trascienden las fronteras nacionales y, en ese sentido, no se trata solamente de desplazamiento interno.

En la región denominada “centro”, el estado de Michoacán muestra un caso de violencia que se complica por la organización de grupos de defensa comunitaria. Y, en Guerrero, por los grupos guerrilleros y el lugar que ha ocupado el estado en el cultivo y trasiego de la droga. Finalmente, la región denominada “sur” es ejemplificada con el estado de Oaxaca, donde añejos conflictos religiosos, étnicos, políticos y territoriales se entrecruzan con la violencia exacerbada por el narcotráfico.

La construcción de las evidencias empíricas representa un reto metodológico para los autores, porque el DIF aún no es reconocido como un problema social ni público, por tanto, no existen registros confiables de las personas desplazadas ni de las localidades abandonadas. Aunque los autores no lo exponen de esta forma, sostenemos que la investigación utiliza un *método mixto* que combina información cuantitativa (sobre migración y violencia, referenciada geográficamente), hemerográfica y cualitativa (a partir de los testimonios de personas desplazadas).

Este libro, además, señala la necesidad de construir una agenda de investigación en torno al DIF en México y de mejorar el registro de información. Sin embargo, esta tarea demanda la colaboración de diferentes especialistas y la elaboración (en este momento) de variables *proxy* que ayuden a medir la magnitud del fenómeno, utilizando, por ejemplo, la información de las fosas clandestinas, publicada recientemente (véase <adondevanlosdesaparecidos.org>), o los registros sistemáticos que poseen los centros de derechos humanos de la sociedad civil.

La falta de reconocimiento del desplazamiento interno forzado en México no sólo tiene como consecuencia la falta de registros confiables, sino la ausencia de políticas públicas dirigidas a la población desplazada. Por ello, es urgente posicionar el tema en la agenda de investigación y en la agenda pública del país, sólo así se podrá avanzar en el diseño e implementación de políticas públicas, observando los principios internacionales (Deng, 1999; ACNUR, 2018).

Referencias

Adónde van los desaparecidos/Quintoelab (2018). “A dónde van los desaparecidos. Proyecto de investigación periodística y análisis sobre las lógicas de la desaparición de personas en México”, en <<https://data.adondevanlosdesaparecidos.org>>, consultada el 12 de noviembre de 2018.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2018). “Principios rectores de los desplazamientos internos”, en <<https://www.ohchr.org/Documents/Issues/IDPersons/GPSpanish.pdf>>, consultada el 18 de noviembre de 2018.

Aguilar, Luis (1996). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Deng, Francis (1999). "Guiding Principles on Internal Displacement", *International Migration Review*, vol. 33, núm. 2: 484-493.

Osorio Pérez, Flor Edilma y Mariana Ortega Breña (2008). "Forced Displacement among Rural Women in Colombia", *Latin American Perspectives*, vol. 35, núm. 6: 29-40.

JUDITH PÉREZ-SORIA
El Colegio Mexiquense, A.C.
C.e.: <perezsoria@gmail.com>